

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REAGENDAMIENTO DE SERVICIOS

Esta política establece los términos y condiciones para la cancelación de servicios y reagendamiento de citas en MENDOZA CONSULTORES SAS, con el objetivo de garantizar claridad y transparencia en la relación con nuestros clientes. Esta política se encuentra enmarcada en las disposiciones del Código Civil Colombiano, la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor), la Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales) y la Ley 1563 de 2012 (Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional).

I. ALCANCE

Esta política aplica para todos los servicios ofrecidos por MENDOZA CONSULTORES SAS, incluyendo, pero no limitado a, consultorías, capacitaciones, asesorías jurídicas, revisión de documentos, citas exprés y cualquier otro servicio prestado por nuestros especialistas en derecho laboral y seguridad social.

II. CONDICIONES GENERALES

- **Carácter Exclusivamente Informativo:** Todos los servicios ofrecidos son informativos y no incluyen la elaboración de documentos, presentación de demandas, cálculos actuariales ni gestiones administrativas, salvo que se acuerde por escrito lo contrario.
- **Participantes:** Las sesiones están limitadas a una sola persona por cita, salvo en casos excepcionales por discapacidad, estado de salud delicado o avanzada edad, donde se podrá autorizar la asistencia de un acompañante con previo aviso.
- **Protección de Datos Personales:** Los datos personales proporcionados para la prestación de los servicios serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Los datos serán utilizados únicamente para los fines relacionados con la prestación del servicio y no serán compartidos con terceros sin autorización expresa.
- **Confidencialidad:** Toda la información compartida durante las sesiones será tratada de manera confidencial y no será divulgada a terceros sin el consentimiento expreso del cliente, salvo que sea requerido por ley o por una autoridad competente.

CONTACTENOS

• Carrera 54 # 44b-26, OF 209-Barrío la Esmeralda-Teusaquillo-Bogotá • (57) 320 3909124
gerencia@mendozaconsultores.com.co • www.mendozaconsultores.com.co



ASESORÍA LABORAL
INTEGRAL



ADMINISTRACIÓN
DE NÓMINA



SEGURIDAD SOCIAL
& PILA



CONSULTORIA
JURÍDICA



ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL



ADMINISTRACIÓN
INTEGRAL DE SG-SST

III. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

- Sin Derecho a Reembolso: No se realizarán devoluciones de dinero bajo ninguna circunstancia, salvo en casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, conforme al Artículo 64 del Código Civil Colombiano.
- Cancelación Después del Inicio de la Sesión: Si el cliente ingresa a la sesión, no habrá devolución de dinero, independientemente de la duración de la sesión o de los resultados obtenidos.
- Cancelación Antes del Inicio de la Sesión: Si el cliente decide cancelar antes del inicio, podrá reagendar dentro de los 30 días siguientes sin costo adicional. Si no se realiza el reagendamento dentro de este plazo, se perderá el derecho al servicio sin posibilidad de reembolso.
- Cesión de la Cita: El cliente podrá ceder su cita a un tercero con al menos 24 horas de anticipación. La persona a quien se cede la cita deberá cumplir con los mismos requisitos del cliente original.

IV. POLÍTICA DE REAGENDAMIENTO

- **Reagendamento Voluntario:** El cliente podrá reagendar su cita una única vez dentro de los 30 días siguientes a la fecha original, siempre que lo haga con al menos 24 horas de anticipación.
- **Reagendamento por Causas de Fuerza Mayor:** En casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la realización de la sesión, el cliente podrá reagendar sin costo adicional, siempre que notifique con al menos 24 horas de anticipación y presente las pruebas correspondientes.
- **Reagendamento Tardío:** Si el cliente solicita reagendar con menos de 24 horas de anticipación, MENDOZA CONSULTORES SAS se reserva el derecho de cobrar una tarifa administrativa para cubrir los costos de reprogramación.

V. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En caso de disputas, las partes se comprometen a intentar resolver el conflicto de manera amistosa. Si no se logra una solución, las partes podrán recurrir a un centro de conciliación autorizado o a un tribunal de arbitramento en Colombia, conforme a la Ley 1563 de 2012.

CONTACTENOS

• Carrera 54 # 44b-26, OF 209-Barrío la Esmeralda-Teusaquillo-Bogotá • (57) 320 3909124
gerencia@mendozaconsultores.com.co • **www.mendozaconsultores.com.co**



ASESORÍA LABORAL
INTEGRAL



ADMINISTRACIÓN
DE NÓMINA



SEGURIDAD SOCIAL
& PILA



CONSULTORIA
JURÍDICA



ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL



ADMINISTRACIÓN
INTEGRAL DE SG-SST

VI. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA

MENDOZA CONSULTORES SAS se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento, informando a sus clientes a través de los medios de contacto registrados o en su sitio web oficial.

VII. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

El uso de nuestros servicios implica la aceptación total de esta política de cancelación y reagendamiento.

VIII. CANALES DE CONTACTO

Para más información, puede contactarnos a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: gerencia@mendozaconsultores.com.co
- WhatsApp: +57 320 390 9124

Gracias por confiar en MENDOZA CONSULTORES SAS.

CONTACTENOS

• Carrera 54 # 44b-26, OF 209-Barrío la Esmeralda-Teusaquillo-Bogotá • (57) 320 3909124
gerencia@mendozaconsultores.com.co • www.mendozaconsultores.com.co



ASESORÍA LABORAL
INTEGRAL



ADMINISTRACIÓN
DE NÓMINA



SEGURIDAD SOCIAL
& PILA



CONSULTORIA
JURÍDICA



ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL



ADMINISTRACIÓN
INTEGRAL DE SG-SST